

**15538** RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Moixent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 11 de junio de 1999, y en base a la propuesta del Tribunal calificador, el señor Alcalde-Presidente ha nombrado a don Francisco Javier Saá Úbeda, con documento nacional de identidad número 20.806.967, funcionario de este Ayuntamiento, en la categoría de Administrativo de Administración General.

Lo manda y firma el Alcalde, Vicente Juan Rodríguez Benito, y certifico en Moixent a 16 de junio de 1999.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

**15539** RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de 16 de junio de 1999 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición por promoción interna celebrada, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, escala Administración Especial, subescala Servicios Técnicos, clase Arquitecto, don José Antón Novo Anguera, con documento nacional de identidad número 43.395.203.

Teià, 16 de junio de 1999.—El Alcalde, Joan Castan Peyron.

**15540** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 29 de abril de 1999, ha sido nombrado, tras haber superado las pruebas correspondientes, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador don José María López Pascual, Administrativo de Administración General.

Nájera, 21 de junio de 1999.—El Alcalde accidental, Carmelo Maeztu.

**15541** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, del Ayuntamiento de La Pobra Llarga (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de tres Administrativos de Administración General.

Por el presente se anuncia que por Resolución de la Alcaldía número 11/99, de fecha 8 de junio de 1999, en cumplimiento de las bases generales para provisión mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas de Administrativo de Administración General, funcionarios de carrera, a propuesta del Tribunal calificador han sido nombrados los siguientes funcionarios Administrativos de Administración General:

Doña Carmina Armengot Herández, con documento nacional de identidad número 20.772.981.

Don José Jover Canet, con documento nacional de identidad número 20.696.607.

Doña Inés Martínez Collado, con documento nacional de identidad número 22.644.276.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

La Pobra Llarga, 23 de junio de 1999.—El Alcalde, José María Botella Alfaro.—El Secretario, Vicente Ricardo Martínez Sánchez.

**15542** RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Mondéjar (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.

Se hace público el nombramiento de doña Verónica Bellet Fonta y don Ángel Herranz García, como funcionarios de carrera, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía, de fecha 16 de junio de 1999, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Mondéjar, 24 de junio de 1999.—La Alcaldesa en funciones.—Ante mí, el Secretario.

## UNIVERSIDADES

**15543** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don Valeriano Rodríguez Martínez, don Luis Gómez Jacinto y a don José M.<sup>a</sup> Souvirón Morenilla.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Valeriano Rodríguez Martínez, en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología y Geología.

Don Luis Gómez Jacinto, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Don José M.<sup>a</sup> Souvirón Morenilla, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Málaga, 18 de junio de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**15544** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Ángel Igelmo Ganzo Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de junio de 1999 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 14 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de don Ángel Igelmo Ganzo y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude